

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 5'50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Edición grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquicio.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saxe-dra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-203

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

**HERNIAS.** Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

**GRAGEAS SAEZ** recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñimientos de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Franco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona Consultas por escrito

**1891**  
**CALENDARIOS AMERICANOS**  
tacos sueltos  
**ALMANAQUES ZARAGOZANOS**  
DE CASTILLO  
**AGENDAS Y DIETARIOS**  
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

La romería fué el único punto notable del día.

Esta tuvo una nota saliente, la de que no sabemos que produjera a última hora ningún disgusto, de los que son propensos a esas grandes reuniones y más si se bebía algo de la bebida por gentes ir.-fr. xlviii.

Los romeros llegaron cerca de las 9 y media a la Puente de San Juan.

A segunda tuvo efecto la ascensión de la Santa Imagen al camarín, acto que asemeja su ascensión a la gloria, que conmueve, que excita los corazones y hace que los vitores y voces de agradecimiento que resuenan bajo las bóvedas del templo entusiasmasen en alto grado.

Seguía la misa que los romeros tenían acordada oír, la cual ayudó nuestro amigo Sr. Tornel y fué oficiada por la orquesta del Sr. Verdú.

Al empezar la misa presentóse en el coro la típica Sra. Peset, y aun cuando era inesperada y no había papeles para ella, sin embargo, a la memoria, y acompañada por el Sr. Espada, cantó el Ave María de Gounod, todo lo bien que se puede en estas circunstancias y la de que por las mañanas los cantantes no están bien de voz; dicha artista merece por esta atención y este obsequio a la Virgen, todas nuestras simpatías.

Después y durante el alzar a Dios, cantó el apreciable tenor Sr. Barrera la Plegaria del Sr. Verdú y aunque conocemos sus facultades y su mérito, no podemos menos decir que su canto, sin duda le ayudó alguna inspiración divina, pues de otra manera se comprendería lo que hizo sentir con ella a los que le oyeron y lo emocionado y arrebatador que estuvo.

Particularmente la frase final, «Mírame con compasión, no me dejes, Madre mía, en la que dió un la natural, no es posible decirlo por ningún otro artista con mas sentimiento, con mas expresión, haciendo llorar al repetir el «Madre mía, y quedando nuestro amigo convulso y trastornado de la impresión que le produjo el poseerarse de tal modo de la letra y música de la Plegaria.

El Sr. Barrera, indudablemente en aquellos momentos se transportó a otras regiones y cantó solo como en aquellas es posible darse idea.

Recibió muchas enhorabuena y a ellas añadimos la nuestra, sincera y verdadera, pues al dársela a un murciano nos congratulamos doblemente.

Las banderas fueron colocadas en el presbiterio durante la misa; la comen-

terativa quedará depositada en lugar conveniente del eremitorio, de acuerdo con el canónigo comisario Sr. López Belmonte.

Las bandas de música asistieron: por cuenta del Ayuntamiento la Municipal y de la Diputación la Provincial.

La letra del himno es original del Sr. Guirao (D. Virgilio).

La de la plegaria es el popular canto «Bendita sea tu pureza».

La bandera conmemorativa ha sido confeccionada por D. Santiago López Chacón y su señora, dando en ella muestra de un gusto especial.

El día contribuyó mucho a la fiesta, pues aunque ayer tarde llovió y bajó la temperatura, ya habían regresado los mas de los romeros, porque por lo cortos que son ahora los días, no se quisieron detener tanto como otras veces.

### El viaje del Sr. Aznar.

De «El Mediterráneo»:  
«Anoche en el mixto regresó de su breve excursión a Totana y Mazarrón, el candidato liberal dinástico a la diputación a Cortes por Cartagena, nuestro paisano y amigo Sr. Aznar».

Según hemos oído a personas de dicho partido que han tenido ocasión de informarse del éxito del viaje, este no ha podido ser mas satisfactorio para la agrupación política y, sobre todo, para su jefe en esta circunscripción. Los mismos informes nos permiten asegurar que el presidente del comité fusionista, tras tan halagüeñas impresiones que conceptúa estériles cuantos resortes emplee el elemento oficial, para contrarrestar la decidida actitud de los pueblos en sentido liberal y en contra de los candidatos impuestos.

Buena prueba de estas resueltas disposiciones han dado los pueblos de Librilla y Alhama al paso del Sr. Aznar, y los de Totana y Mazarrón, durante su breve estancia en ellos.

En los dos primeros y durante los breves instantes de parada del tren, recibió el Sr. Aznar calurosas muestras del afecto de aquellos comités liberales, y de buen golpe de gente no definida en política.

En Totana a pesar de lo intempestivo de la hora, fué objeto de cariñoso simo recibimiento, no solo de parte de sus allí numerosos parientes y amigos particulares, y del comité fusionista, sino también de significados conservadores, a quienes se juzgaba muy comprometidos en favor del Sr. Figueroa Silveira.

Tanto allí como en Mazarrón se proyectaron banquetes en su obsequio; pero en el primero de estos puntos lo impidió la muerte del padre político del Sr. D. Alejandro Cánovas, persona de grandes prestigios y simpatías, y a cuya memoria rindieron gustosos todos los liberales el sacrificio de su proyectada fiesta política. Muy distinto fué el motivo de que los liberales mazarroneros desistiesen de su propósito: el Alcalde Sr. Oliva estimó conveniente denegarles el permiso que oportunamente se había solicitado para una serenata.

Por lo visto, no es solo en Totana donde los agentes del gobierno creen peligrosa la reunión de gentes sensatas con fines perfectamente legales. Bien que desde luego se ve que lo que se alega es un simple pretexto para abortar aquellos la mortificación que los resulta de ver manifiesta su impopularidad y, por consiguiente, muy en riesgo de malograrse sus alardes ofreciendo a los caneros influencia que no tienen, y votos de que no disponen.

El tiempo demostrará que por mucho que el Sr. Oliva haga para combatir a los liberales, no conseguirá otra cosa que hacer mas extenso é incontrastable el influjo del Sr. D. Ginés José Vivanco, tan generalmente querido de los mazarroneros.»

Los periódicos liberales piden al se-

ñor Segasta que excomulgue a los fusionistas de Sevilla por la alianza que mantienen con los conservadores.

No es el Sr. Segasta el que debe excomulgarlos, sino el Gobierno el que debía impedir esa inhumana amalgama, que solo sirve hasta hoy para que obtengan actas de momio los que por ese camino no pueden ser conservadores ni fusionistas.

Por mas que no vamos interesados, nos ha producido gran alegría el saber que el día en que Murcia ha celebrado su romería en acción de gracias, ha sido favorecida con el premio mayor del sorteo de lotería de ayer, en el número

**5,726**

Felicísimas pascuas esperan a los pocos agraciados, a quienes damos la mas entusiasta enhorabuena, pues del billete solo tres décimos se habían vendido.

El mayor afortunado ha sido el banquero, el Gobierno.

El telegrama de ayer lo recibimos después de repartido nuestro número. Tardó en su transmisión mas de seis horas. Dice así:

Madrid 10, 9 m.

La ponencia de la Junta central del censo presentará tres dictámenes, firmados por los Sres. Segasta, Oervera y Eidiuayen respectivamente.

S. M. la Reina ha pedido los telegramas referentes a las elecciones provinciales.

Dice «El Comercio» de Sevilla:

«Ayer, con motivo de la fiesta celebrada en la Santa Iglesia Catedral en honor de la Purísima Concepción, el Excmo. Ayuntamiento asistió en corporación al solemne acto».

En la noche anterior y por igual solemnidad, los establecimientos públicos y multitud de particulares lucían bonitas colgaduras, siendo general la iluminación, con especialidad en la calle de Francos, pues como de costumbre, los comercios antesiempre sobresalen en esplendor en estas solemnidades.»

Y allí no tenían por añadidura una misa de gracias.

### Lorca 9.

Magnífica fué la conferencia leída el domingo en el Liceo por D. Braulio Mellado, sobre «Progresos de la Agricultura», debida a las plumas del referido señor y de D. Juan Pedro Beltrán.

El asunto tratado en ella, está muy bien pensado para un país como el nuestro cuya única fuente de riqueza es la agricultura.

Los autores de la conferencia señalan en una revista histórica, y con gran riqueza de datos, la serie de progresos experimentados y que a tan valiosa altura colocan a las naciones en donde los gobiernos dedican su actividad y protección a asuntos de tanta trascendencia para la vida y florecimiento de los pueblos.

El Sr. Mellado fué justamente aplaudido por la numerosa concurrencia que le escuchaba.

Después de leído el trabajo se manifestó a los señores socios que los autores de la conferencia hacían donación a el Liceo de 400 ejemplares, que se expenderían en el referido centro al precio de 25 céntimos, y cuyos productos quedaban a beneficio de la Sociedad.

No en balde el Sr. Mellado es un lealista enragé y siente amor por los centros dedicados a las luchas de la inteligencia.

Nuestros aplausos a los autores. El partido posibilista ha despertado del profundo letargo en que, al parecer, yacía.

El domingo tuvo lugar una reunión en casa del jefe en esta ciudad, nuestro amigo D. Joaquín Serón, donde se dió entrada en aquellas filas republicanas, a importantes elementos, jóvenes la mayoría, que sienten circular por sus venas la sangre roja de la democracia.

Presidente: D. Joaquín García Serón. Vice presidentes: D. José Piñero y D. Vicent Ruiz Llamas.

Tesorero: D. Salvador Elul.

Secretario: D. Juan J. Manduïña.

Vice-secretario: D. Alfonso Espejo Melgares.

Focales: D. Julio Mollado Pérez de Meca, D. Angel Elul, D. Andrés Martínez, D. Bericomé Alcolé, D. Camilo Muzucheli, y D. Santos Larios.

A las once próximamente de la noche de ayer, tuvo noticia el jefe de Orden público, Sr. Leal, de que en una casa de la calle de Obañón, del barrio de

San Cristóbal, se estaba cometiendo un robo.

Inmediatamente se trasladó con la fuerza a aquel lugar, donde en efecto, unos ladrones se hallaban en la faena antes dicha. Al ruido que se produjo a la entrada, los cacos se dieron a la fuga por un tejado vecino, siendo imposible su captura.

Estos se habían apoderado de 8,000 reales, pero hubo la suerte de ser recabada casi toda la cantidad, pues en el momento de la fuga y con la precipitación del caso; se les cayeron 2,190 en plata, 2,000 en oro y 1,900 en billetes.

De no haber acudido con tanta oportunidad el jefe de la guardia, el dueño de la casa, que es un capitán del ferrocarril de Murcia, hubiera experimentado la pérdida de la cantidad total.

Muy en breve se pondrá a discusión en el Liceo una memoria presentada por D. Simón Mellado, sobre el tema *Influencia del periodismo en la civilización*, para lo cual tienen y pedida la palabra varios liceistas.

### NOTICIAS

Tenemos ya casi por seguro, que del 15 al 16 se hallará entre nosotros nuestro querido amigo D. José Gómez-Díez, al cual le esperan con interés muchos de sus amigos.

Encontrárase menos mal de la grave enfermedad que padece, el muy ilustre Sr. Dean de nuestra Catedral D. Andrés Barrio, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro de la señora madre política de D. Elogio Soriano y D. Julián de Santisteban.

Los periódicos franceses hacen grandes elogios de un método curativo inventado por el doctor Drouet para la curación de la sordera. Refieren dichos periódicos que la superioridad del convento de monjes de la Providencia, sito en Portieux, en los Vosgos, sor Javiera Dronin, veuti sufriendo desde hace 30 años una sordera crónica; se ha sometido al tratamiento de aquel facultativo, y a los 25 días de seguir el sistema prescrito oía ya el sonido de la campanilla de la misa y los acordes del órgano, siendo completa la curación a los 35 días.

Los mencionados colegas añaden que no se trata de una panacea, sino de todo un sistema curativo, cuyos resultados, con gran éxito hasta ahora, harán que muy en breve pase a discutirse por las academias y los sabios el nuevo procedimiento.

Parece que entra en vías de éxito la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada.

La liquidación de la obra constructora de la línea, ocurrida en el momento de mayor crisis del mercado inglés, donde se hallan colocadas sus acciones, ha sido vencida por el Consejo de administración que inmediatamente envió a su director general, mister Higgin, con crecidas sumas para atender a los descubiertos y compromisos pendientes con destajistas y operarios y en seguida dió nueva organización a sus trabajos.

En esta línea la parte difícil de construcción se halla cerca de Gor, donde hay que levantar tres colosales viaductos, los mayores de España.

Mañana sale de esta población para Huelva D. Juan Datz y Massa, hijo de nuestro invidiable amigo D. Luciano, con objeto de tomar posesión del cargo que se le ha conferido en dicha ciudad.

### El Obispado de Badajoz.

Dicen de Sevilla:  
«Parece que la persona indicada para ocupar la vacante del obispado de Badajoz, es el doctor D. Francisco Bermúdez de Cabañas, electo en orador sagrado, literato distinguido, y Dean de nuestra santa Iglesia Catedral.»

El día 8 se reunió en gran asamblea y en el Teatro del Progreso, la sociedad benéfica «Protección mútua del obrero de la villa de La Unión».

Ante escasisima concurrencia se invitó al nombramiento de Junta Directiva para el año próximo; y por indicación de D. Federico Albaladejo, que hizo relación de la victoriosa campaña sostenida por la Junta actual, origen de la humana confianza que inspiró, se reanuda por aclamación a los señores hoy la constituyen.

Los Sres. del Alamo y Verdú, y Pérez, a la vez que en elocuentes discursos admiraban las ventajas inmensas que a la clase obrera ofrece esta sociedad, lamentábase de la indiferencia que respecto a esta, viene demostrando dicha clase, única a quien se dirigen sus beneficios.

La comisión ejecutiva de las compañías de ferrocarriles ha remitido a don Saturnino Calleja, iniciador de la Asamblea Nacional de Maestros, una atenta carta, indicando que la expresada comisión, en su reunión del día 4 del actual, y deseando facilitar la asistencia del profesor delegado por cada provincia a la indicada Asamblea, recomienda a las citadas compañías concedan pasaje a mitad de precio a favor de los expresados profesores, quienes pueden utilizar esta generosa y patriótica concesión, indicando la estación de partida y dirigiéndose al Sr. Calleja.

Sabemos que el número próximo de «Cartagena Artística» publicará el retrato y biografía de un apreciable hombre político murciano.

Ahora que se está en la época de renovaciones de suscripciones a periódicos, se avisa que el centro de la calle de San Cristóbal, 7, renueva todas las que se le encargan.

El Alcalde de esta capital, ha interesado del Director del Cuerpo de Bomberos, facilite una de las barcas de la brigada, para que el Ingeniero encargado del proyecto del puente sobre el Segura pueda practicar los estudios.

Hoy, entre otras diferentes personas, ha tenido que declarar nuestro director en la causa que se instruye por el asesinato de Monserrate.

Hemos tenido el gusto de ver nuevamente en nuestra redacción al estimado colega, decano de los de Cartagena, «El Eco», subdecano de los de la provincia.

Por real orden de 3 del actual se crea, como ensayo, una sección de velocipedistas en el batallón de ferrocarriles, constando por ahora de un capitán, un teniente, un sargento y 15 soldados.

El jubileo episcopal de Su Santidad León XIII se celebrará en Febrero de 1893. Desde hace ya algún tiempo las juntas católicas se ocupan de organizar la solemnidad de este aniversario. El programa de las fiestas está ya elaborado. Comprende el envío de diputaciones y las peregrinaciones italianas y extranjeras a Roma, las colectas extraordinarias para el dinero de S. Pedro, cuyo producto se ofrecerá al Papa, y la creación en todas las diócesis de Italia de escuelas basadas sobre los principios de la Iglesia católica.

Dicen de Cádiz que el Sr. Peral se ocupa en escribir el manifiesto que publicará en Madrid tan pronto como deje de pertenecer a la marina.

## ESPARTO

Los poseedores ó cultivadores de este producto que deseen entrar en relaciones para la venta con una casa de Londres, de crédito, desde luego podrán colocar una partida de 400 toneladas, pago a 90 días de la fecha de la expedición.

Si el precio conviene y la mercancía es de aceptación, este envío será el principio de relaciones continuadas.

Para mas datos acúdase a la administración de La Paz.  
En Cartagena han empezado en el Teatro-Circo los ensayos de *La leyenda del morje*, zarzuela de Arribe, Cantó y Chapi, que con un éxito ruidosísimo se estrenó el sábado último en el teatro de Apolo de Madrid.

Hemos recibido el núm. 25 de «Cartagena Artística», el cual contiene lo que sigue:

Texto.—Biografía del Excmo. Sr. Don Joaquín Togores Fábregas, por Isidoro Martínez Rizo.—Al expirar la tarde, por Patrocinio Biedma.—Expansiones, por Carlos Cano.—En la playa, por J. María García.—Rima, por E. Santo Cánovas.—La cirugía moderna, por el Doctor Máster Pérez.—Una hermosa, por Federico Torralba.—Exageraciones, por J. S. Martínez.—Cantos sueltos, por R. Serrano Alcazar.—A quien corresponda.—Defunción.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Joaquín Tógogores Fábregas.—Una hermosa.

El Alcalde ha remitido el Gobernador el anuncio referente al padrón quinquenal y al propio tiempo se le ruega consulte a la superioridad sobre ciertas dudas que ofrece el artículo 2.º de la ley de 2 de Mayo del 89.

El martes a las ocho de la mañana, recibió el sacramento del Bautismo la

Véase la última página.

**Protección a la Agricultura**

Imposible es condensar en los breves párrafos de un artículo el condensar, siquiera sea rápido, de las principales causas que a nuestro juicio han producido la crisis, su extensión e importancia, y medios de conjurarla. Justamente preocupada la opinión por ella y reconocida por todos su gravedad, el Gobierno ha empezado a ocuparse, aunque no con el detenimiento que debiera, de evitar que tome mayores proporciones.

Y decimos esto, no porque seamos de los que por todo culpan a los Gobiernos, sino porque juzgamos que es el único que puede salvarla, puesto que se necesiten tan medidas generales que, secundadas por toda la nación, darán excelentes resultados, siendo muy poco lo que sin eso puede hacer la iniciativa particular. Veremos si el Ministerio que tiene a su cargo la misión de dirigir con perfección la agricultura en todas sus manifestaciones y derivaciones y que sabemos se ocupa en estos momentos de estudiar proyectos para presentarlos a las Cortes, logra con alguno práctico, evitar la ruina de la agricultura, que en proporciones tan alarmantes nos amenaza.

Y que esta crisis es general en Europa, es por todo extremo evidente, y poco tendremos que esforzarnos para probar que en España es más grave y profunda que lo que a primera vista parece.

La agricultura es casi nuestra única riqueza y manera de vivir, de ella saca el estado la mayor parte de sus recursos, y nos ha traído algún dinero de que el extranjero nos extraía a cambio de lo que nos mandaba.

Así es, que la ruina de la agricultura es la de la parte más importante de la riqueza de España.

Así se explica ver esas corrientes de emigración al extranjero, a donde se dirigen de una manera constante y en proporciones alarmantes, no ya de las costas, en las que siempre la emigración ha existido, sino la infinidad de obreros rurales huyendo de la miseria y abandonando su patria, familia y hogar; así vemos con tanta frecuencia huelgas, las que nos ponen de manifiesto la paralización del trabajo, y el retraimiento de los propietarios que no obtienen recompensa a sus sacrificios, resintiéndose de esto como no podía menos la industria y el comercio, que sufren del mismo modo con mayor ó menor intensidad las consecuencias de la crisis.

Muchas son a nuestro juicio las causas que la han producido, debiendo figurar en primer término, el desequilibrio originado por el aumento de producción debido en gran parte, a las roturaciones de extensos terrenos hasta hace poco incultos en países vírgenes, a la falta de exportación, a nuestras disensiones y trastornos políticos y a los enormes gastos que la situación política, no solo en España, sino de las principales naciones de Europa, ha impuesto a todos los Gobiernos, agravada por las repetidas malas cosechas. Varios son los medios que pueden y deben emplearse para conjurar la crisis, haciéndose indispensable que el Gobierno convierta pronto en hechos las promesas de mejorar las condiciones de la producción, que sostenga nuestros derechos y haga que las naciones con quienes hemos pactado y a quienes se han concedido ventajas para la introducción de sus productos en nuestra patria, a cambio del que obteníamos por nuestros vinos, las respeten y no las hagan ilusorias con medidas de régimen interior.

Por último el desarrollo del crédito agrícola, a fin de que se facilite a los pueblos instrumentos y máquinas para el perfeccionamiento de los cultivos. Si tan apurada está la Hacienda que no le sea posible hacerlo, a título reintegrable por supuesto (no podría el Estado, que tampoco debe acometer directamente ciertas empresas, dar condiciones de existencia alguna, facilitándola todo lo posible el medio de proporcionar préstamos a módico interés a los labradores, abonos minerales, etc., etc.) Creemos que el Gobierno debe fijar bien su atención en esto, se ha de responder al clamoreo general manifestado en la información agrícola, que hasta ahora solo dió por resultado una pequeña rebaja en la contribución territorial y ofrecimientos de ampliarla en los presupuestos venideros.

**CRÓNICA OFICIAL**

**Gaceta de Madrid.**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto jubilando a D. Victor López de Maira y López, presidente que ha sido de la Audiencia territorial, y concediéndole los honores de magistrado del Tribunal Supremo.

—Cuatro reales decretos de indulto.

**Hacienda.**—Real decreto disponiendo que el cargo de vicepresidente de la Junta de arance-

les y valoraciones quede unido al de director general de Contribuciones indirectas.

**Gobernación.**—Exposición y real decreto autorizando al ministro para admitir en subasta pública 78.000 postes telegráficos.

**CONSEJO DE MINISTROS**

El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia; duró cerca de cuatro horas, que fueron principalmente consagradas al examen y resolución de varios expedientes administrativos.

Se dió cuenta de las satisfactorias noticias recibidas de Manila relativas al escarmiento de la tribu Matahuy en la isla de la Ascensión (Carolinias), y como anticipamos en la edición anterior, se ordenó por telegrama al capitán general de Filipinas que formulase la oportuna propuesta de recompensas por el referido hecho de armas.

El señor ministro de Marina sometió a la aprobación del consejo un proyecto de decreto llamando al servicio de las armadas a 2.531 nombres de la inscripción marítima para el reemplazo de 1891. Este decreto será hoy puesto a la firma de S. M.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó el indulto de unos reos condenados a pena de muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y no por el tribunal inferior. El delito cometido fué un secuestro sin circunstancias agravantes y se perpetró en la provincia de Córdoba.

El gobierno acordó admitir la renuncia de su cargo presentada por motivos de salud por el general Urtasun, que manda fuerzas en el distrito de Aragón.

Se aprobó la reforma del reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina proyectada por el general Azcárraga y una propuesta de grandes cruces del Mérito Militar.

El gobierno se ocupó con la preferente atención que el asunto reclama de la emisión de anualidades, en sustitución de las subvenciones de ferrocarriles. El Sr. Isasa dió cuenta del estado de sus negociaciones con las empresas, resultando de ellas que casi todas han aceptado ya lo propuesto por el gobierno y han manifestado su confianza en el Banco Hipotecario para llevar a cabo la operación.

Las compañías devolverán las subvenciones percibidas a cambio de las referidas anualidades.

Las sumas que devuelvan las empresas y lo consignado en Fomento, constituirán la cantidad de nueve millones próximamente, que se dedicarán a impulsar las obras de carreteras.

El expediente de los humos de Huerva fué examinado por el gobierno de S. M. pero no llegó a adoptarse acuerdo alguno respecto a las calcinaciones al aire libre. Este asunto será tema preferente de otro consejo, que se celebrará el sábado próximo.

Una hora antes de terminar los ministros su reunión llegó a la Presidencia el Sr. Elduayen é informó al gobierno de que la ponencia que nombró la Junta central del Censo para proponer una respuesta a la comunicación del Sr. Cánovas, lejos de llegar a un acuerdo, mantenía tantos dictámenes u opiniones cuantos son sus individuos.

Parece que el principal agravio que preocupa al Sr. Sagasta en este asunto es el de revestir la comunicación del Sr. Cánovas el carácter de una orden ministerial y no el de una real orden, como a su juicio procedía.

**POR TELEGAFO**

**La cuestión Parnell.**

**Londres 10.**—En vista del resultado de las elecciones celebradas por los diputados nacionalistas, Parnell sostendrá su jefatura resistiendo a dimitir.

Mr. Parnell ha manifestado en un discurso la confianza absoluta que tiene en el apoyo del grupo que preside.

**La cuestión anglo-portuguesa.**

**Lisboa 10.**—Ha sido puesto en libertad el oficial portugués detenido por los ingleses, y con esto se cree seguro que se llegará a un acuerdo amistoso entre los gobiernos de Londres y Lisboa.

El gabinete portugués no ha aceptado el ofrecimiento hecho por los estudiantes; pero es seguro que las fuerzas de Mozambique serán reforzadas.

**Italia y Turquía.**

**Roma 10.**—Ante el temor de que Italia se apodere de Trípoli, el gobierno turco está haciendo allí grandes aprestos militares, que no han podido menos de preocupar la atención pública.

**Convénio militar**

**Berlín 10.**—Se da como segura la ratificación de un convenio militar entre Alemania y Luxemburgo.

El Luxemburgo desea que se haga este convenio, pero quiere que la iniciativa parta de Alemania.

**Presupuestos franceses**

**París 10.**—Continúa la discusión de los presupuestos con gran animación en todos los partidos de la Cámara.

Se esperaba un acalorado debate a propósito de la proposición presentada por el diputado M. Brisson sobre la aplicación de la ley de impuestos a las congregaciones religiosas; pero el Ministerio pidió y obtuvo el aplazamiento de la discusión de esta proposición para la sesión próxima.

El presidente de la Cámara, M. Floquet, a quien una indisposición le impidió presidir, dejó su puesto a M. Peytral.

El diputado M. Pion ha pronunciado un extenso discurso en favor de las congregaciones religiosas y en apoyo de una contraproposición, y aun cuando su discurso produjo cierta sensación en los escaños y fué calurosamente felicitado, su proposición, puesta a votación, fué desechada por 385 votos contra 177.

**El discurso del Trono**

**Roma 10.**—El discurso del Trono que pronunciará el Rey Humberto en persona ante las Cámaras tratará extensamente la cuestión social.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Crispi, ha podido conseguir allanar las diferencias que mediaban entre el ministro de Hacienda y el de Fomento para evitar la crisis ministerial de que se hallaba amenazado su Gobierno.

**El fusil Lee**

**Londres 10.**—Ha sido definitivamente adoptado el fusil Lee.

Dicha arma es de 7 milímetros de calibre, y cuando quiere empleársela como repetidora basta adosarla un depósito ó cargador que lleva 8 cartuchos.

La bala es de plomo endurecido, revestida de una capa de maillechort, y la pólvora es de la llamada «ordita», que no produce humo, pero que es muy difícil de conservar.

El alcance de este fusil es de 2.000 metros, y la velocidad inicial del proyectil de 685.

**COMBATE EN LAS CAROLINAS**

En la presidencia del Consejo de ministros se recibió ayer un telegrama dando cuenta de la victoria obtenida por las fuerzas que al mando del coronel Serrano fueron, procedentes de Filipinas, a las islas Carolinas a sofocar la rebeldía de las tribus kanakas de Metalani.

De este combate ya nos habian dado noticia las Agencias:

He aquí el telegrama: «**Manila 8.**—El gobernador al presidente del Consejo de ministros.

Ha regresado el vapor *Urana* que condujo al coronel Serrano con refuerzos y raciones a la Ascensión. Llegaron los expedicionarios el 14 de Noviembre y hallaron que continuaba la tribu de Metalani en su actitud rebelde. La columna fuerte de 250 hombres, hizo un reconocimiento por tierra desde la Ascensión por el camino de Guitt hasta el limite de Metalani y la marina reconoció por la costa restante del territorio, cañoneando y destruyendo las posiciones del enemigo.

Con noticias de que hacia dos meses estaban los rebeldes fuertemente fortificados en número de 500 hombres en Ke-tani Chapalapá, interior Metalani, sobre el río Pita-pitan, salieron el 21 los expedicionarios en dos columnas, una mandada por el comandante de artillería Rivera, en el *Cebu*, para desembarcar en Molina, y otra a las órdenes del coronel Serrano, en otros buques, para desembarcar en Metalani, y caer ambas el 22 sobre Ke-tani.

Desembarcaron sin resistencia, acampando el comandante Rivera en Molina, retrasando dificultades del mar el desembarco de la columna Serrano. Empezaron la marcha por tierra el 22, y después de tomar varias trincheras, que defendieron los kanakas, en el camino tomaron el 23 la posesión de Ke-tani, fuertemente fortificada con trinchera de piedra en la parte inferior, con troncos formando aspilleras, fosos interior y exterior con abrojos, y apoyando el coronel Serrano se consiguió completa victoria, tomando dos cañones, con pérdida de un oficial y veinticinco individuos de tropa muertos, cuatro oficiales y cuarenta y siete soldados heridos. Las embarcaciones de guerra remontaron el río, contribuyendo poderosamente a la victoria, cabiéndole en ella gran parte de gloria.

Nuestras tropas acamparon en Kestani y siguieron las operaciones los días siguientes recorriendo el territorio de la tribu sin hostilidad, y después de destruir todos los edificios de la población más importantes y cuantos recursos de subsistencia habian usado en las operaciones, sin encontrar enemigos, se reembarcaron, pues de continuar allí las operaciones habrían tenido que penetrar en el inmediato territorio de las tribus de Uykiti que han permanecido amigas en apariencias.

El coronel Serrano se proponía repartir la tribu de Metalani a las de Uykiti y construir un fuerte en Palman para asegurarse y consolidar los resultados obtenidos.

Quedo muy satisfecho del coronel Serrano, de

comandante Díaz Rivera, de los oficiales y fuerza del ejército y marcha que han rivalizado en valor y deseos de continuar la campaña.

La contestación del Gobierno ha sido la siguiente:

«El Gobierno al gobernador de Manila: Felicitó bizarro cuerpo expedicionario, y propongo recompensas a que se han hecho acreedores los distinguidos en tan brillante hecho de armas.»

**NOTICIAS**

El Sr. Romero Robledo visitó ayer al Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de interesarse por el indulto de un reo condenado a sufrir la última pena en Velez-Málaga.

—Se hacen grandes trabajos para conseguir una coalición de republicanos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

—El resultado total de las elecciones de diputados provinciales verificadas el domingo último, según los últimos datos, es el siguiente: Se han elegido 533 diputados, de los cuales 354 son adictos y 162 de oposición.

Los 17 restantes se ignora aún, por falta de datos, a que partido pertenecen.

—La ponencia de la Junta central del censo concluyó su reunión a las siete.

Se leyó el dictamen formulado por el Sr. Cervera, y el Sr. Sagasta leyó el suyo por no estar conforme con aquel, como todo el mundo presume, en lo que se refiere a solicitar de la Corona que reuna las actuales Cortes.

El Sr. Elduayen, no estando conforme con ninguno de los dos, se llevó el del Sr. Sagasta para estudiarle y presentar otro.

De suerte que en la próxima reunión de la ponencia, habrá tres dictámenes, porque los señores Sagasta, Elduayen y Cervera, cada uno llevará el suyo.

Antes de separarse el Sr. Sagasta, rogó al señor Elduayen que despachara pronto su voto ó dictamen, toda vez que se reducirá a sostener que la Junta ha concluido con los asuntos de su competencia.

El marqués del Pazo de la Merced, ofreció redactar pronto su dictamen, a fin de que mañana jueves, pueda reunirse la ponencia y dar cuenta de su trabajo a la Junta central.

Hasta que se conozcan en la próxima sesión los dictámenes, los interesados dan acerca de ellos idea general, y no muy clara, a cuantos periodistas procuran informarse.

—Continuaba anoche en un período de suma gravedad el padecimiento que sufre el Sr. don Fernando Vida, director de la Tabacalera, temiéndose un próximo desenlace fatal.

—S. M. la Reina regente ha ordenado que desde hoy la guardia exterior de Palacio, con respecto a la infantería, se componga de una compañía con bandera, con la fuerza de un capitán, tres subalternos para las tres secciones, tres sargentos, dos cornetas, seis cabos, sesenta soldados para cubrir quince centinelas y dos soldados más para ordenanzas de los jefes y oficiales de la guardia.

Se han suprimido seis centinelas, entre éstas el tradicional de la Punta del Diamante, que tantas víctimas ha causado.

—Según noticias de *El Herald*, se va a resolver pronto un asunto que preocupa grandemente a los jueces y magistrados.

Se trata del abono de los ocho años de carrera para la jubilación de los mencionados funcionarios, que han venido abonándose desde el año 1885, en virtud de una ley posteriormente confirmada por la ley orgánica del poder judicial, cuyo abono fué también respetado en tiempo del Sr. Figuerola.

Pero lo peor del caso es que la Junta de c'ases pasivas; interpretando una Real orden dictada el año 1889 por el ministerio de Hacienda, ha jubilado a varios jueces y magistrados sin el derecho a los ocho años de abono, causando notable perjuicio a los referidos funcionarios, que han acudido al Consejo de Estado para hacer valer sus derechos, cuya defensa está a cargo de un distinguido exministro y notable abogado.

A muchos magistrados y jueces interesa tal resolución, pues de no respetarse, la mayoría de aquellos funcionarios no podrán lograr jubilación alguna, y otros, cuando cumplan la edad de sesenta y cinco años, no quedándose, por tanto, suficientes recursos para sostener medianamente sus más precarias necesidades.

El abono de ocho años a los individuos de la carrera judicial tiene su fundamento lógico y legal, pues data desde el año 1835.

—Según recientes estadísticas, hay actualmente en Austria-Hungría 1.902 cervecerías, siendo la producción total la pequeñez de 13 millones y medio de hectolitros de cerveza.

—Según un telegrama de New-York, Mr. Stewart ha presentado al Senado un proyecto de ley proclamando la libertad de acuñación de la plata reclamando la urgencia de la discusión de este bill.

**La mujer tigre**

Esta celebridad madrileña ha muerto. Como recordarán nuestros lectores, esta es la

**BOLETIN COMERCIAL**

**Peñaranda de Bracamonte** (Salamanca) 4 de Diciembre.

Revista del mercado de hoy.  
Precios al detall.  
Trigo, entrada 260 fanegas, vendiéndose de 36 á 36,50 rs. fanega; centeno id. 70 de 27 á 28 id. cebada id. 100, de 27 á 28 id.; algarrobas id. 100 de 27 á 28 id.; partidas: hay ofertas de trigo á 37 rs. fanega; pagin á 36. Últimas ventajas hechas á 36; compras, 1.000 fanegas á 36 rs. sin peso; tiempo, de nieves y hielos.

Aspecto de los campos, medianos.  
Desanimado ha estado el mercado con motivo de haber estado nevando casi todo el día.  
Castañas verdes se han vendido de 24 á 26 rs. fanega y los cerdos cebados de 44 á 52 rs. según clase y peso.

**Medina del Campo** (Valladolid) 5 de Diciembre.—Han entrado hoy 100 fanegas de trigo, pagándose de 33 á 38'25 reales las 94 libras, con tendencia animada.

Tiempo, nevando.  
Con la nevada de hoy mejoran algo los campos.

**Avila** 5 de Diciembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, á 38 reales fanega; centeno, á 29 id. id.; cebada, á 26 id. id.; algarrobas, á 25 id. id.; garbanzos, de 110 á 140 id. id.; harina de primera, á 14 reales arroba; idem de segunda, á 13 idem id.; idem de tercera, á 14 id. id.; huevos, á 5 reales docena; vino, á 28 reales cántaro.

El mercado de hoy muy poco concurrido, efecto de la gran cantidad de nieve que desde hace dos días está cayendo. El frío intensísimo, disminuido un tanto por la variación atmosférica antes indicada.

**Rioseco** (Valladolid) 5 Diciembre.—Detalle:  
Ayer tarde la entrada 500 fanegas de 37 á 37'4 á 38 reales las 94 libras.

Partidas:  
Trigo ofertas á 33 1/4 reales las 94 libras.  
Sendencia del mercado: firme.  
Tiempo: de abundantes nieves y suave.

**Cuellar** (Segovia) 5 Diciembre.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 27 id. id.; cebada á 27 id. id. algarrobas á 26 id. id. avena á 17 id. id. garbanzos á 120 id. id. yeros á 30 idem id.; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13 id. id.; idem de tercera á 11 idem; harina á 20 rs. fanega; cabezuela á 14 id. idem; salvadillo á 10 id. id.

La entrada en el mercado, de hoy ha sido regular, vendiéndose todo con animación á los precios indicados.

Ha nevado algo esta mañana, pero continúa la acidez; convendría que templase ó lloviese para poder terminar la sementera.

En partidas se hizo una de 500 fanegas de trigo, 500 de centeno y 200 de cebada á 36 reales fanega de trigo y 26 la de centeno y cebada, que ya enseñábamos en la hoja de la semana anterior.

**Peñaranda Bracamonte** (Salamanca) 4 Diciembre.—Precios al detall:

Trigo, entrada 200 fanegas de 36 á 36 1/2 reales fanega; centeno 70 idem de 27 á 28 id. idem; cebada 100 id. de 27 á 28 id. id.; algarrobas 100 idem de 27 á 28 id. id.

Partidas:  
Hay ofertas de trigo á 37 rs. fanega, pagin á 36.

Últimas ventas hechas á 26 id. id.  
Compras: 1.000 fanegas á 36 rs., sin peso.  
Tiempo: de nieves y hielos.

Aspecto de los campos: medianos.  
Con amanecer el día nevando y muy frío, el mercado ha estado poco concurrido y desanimado.

Cerdos cebados se han vendido algunos de 46 á 52 rs. arroba.

**LA SEÑORA DEL ALCALDE**

(D. E. P.)

Anoche, después de la una, pasó á mejor vida la virtuosa y noble señora doña Carmen Alvar González, esposa del Sr. Rodríguez San Pedro, la cual pertenecía á una distinguida familia asturiana.

Madre ejemplar y esposa modelo, deja un gran vacío, no sólo en su familia, de la que era verdaderamente idolatrada, sino también en sus numerosos amigos.

La lucha sostenida con la terrible enfermedad que la llevó al sepulcro, fué motivo, aunque triste, para que el dignísimo Alcalde de Madrid, tuviera una prueba indudable más del gran aprecio y consideración que se le profesa en esta corte y en la región asturiana, pues diariamente se llenaban multitud de pliegos con miles de firmas, de los que iban a enterarse del curso de la dolencia que causó la muerte á la ilustre fiada, y los telegramas que con igual motivo recibían.

Al dar al Sr. Rodríguez San Pedro y á sus hijos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar, unimos nuestro sentimiento al suyo, y rogamos á Dios les conceda toda la resignación que les es necesario, ya que la excelente señora habrá recibido en el cielo el premio de sus virtudes.

Mañana miércoles, á las tres y media de la tarde, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Barquillo, 13, á la estación del Norte, para ser transportado á Gijón.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**Consejo de ministros**

Está reunido el Consejo de ministros, el cual se ocupará seguramente en examinar el resultado de las elecciones provinciales.

**Comisión municipal**

La de ensancha se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento.

**Ponencia**

La que, compuesta por los Sres. Sagasta, El-duayen y Cervera, ha de informar á la Junta central del censo respecto de su contestación al Gobierno, se ha reunido esta tarde.

**Bulgaros y servios**

Reina gran descontento en Bulgaria por la actitud en que la prensa y los políticos servios están colocados respecto de los intereses de aquel Principado.

**Ingleses y portugueses**

Interrogado lord Salisbury en la Cámara de los Comunes respecto de los sucesos de Mozambique, ha declarado el primer ministro de la Reina Victoria, que nada se sabe en concreto acerca de ellos.

Noticias de Portugal dan cuenta de los meetings celebrados ayer por los estudiantes de Lisboa, Oporto y Coimbra, los cuales se han ofrecido á formar batallones voluntarios que vayan á Mozambique.

**Romero Robledo.**

Interrogado esta tarde en el Salón de Conferencias por el Sr. León y Castillo, el exministro de la Gobernación ha declarado que no reingresará nunca en el partido conservador, uniéndose á él sólo en el caso de una conjunción de fuerzas.

**BOLSA**

**Cotización oficial del día 8**

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int...	75 10	10	»
Idem, idem, pequeños...	75 55	»	40
Idem, idem, fin corriente.	75 10	»	»
Idem, idem, fin próximo...	00 00	»	»
Idem al 4 por 100 exterior.	76 45	10	»
Idem, idem, pequeños...	78 80	10	»
Idem, idem, amortizable.	87 90	»	»
Idem, idem, pequeños...	87 95	»	»
Billetes de Cuba, 1886...	102 90	30	»
Oblig. municipales...	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 50	25	»
Idem, idem, al 4 por 100...	94 00	»	10
Acciones Banco España...	398 00	»	»
Idem, id., no publicadas...	00 00	»	»
Compañía de Tabacos...	89 00	»	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 44	»	»
París, 8 días vista...	1 80	»	»
Berlin, 8 días vista...	00 00	»	»

**BOLSA**

Cambios del día 8 por la noche.

París, 75,51.  
Barcelona, interior, 75,47.  
Idem, exterior, 77,20.  
Madrid, interior, 75,45 fin de mes.  
Idem, id., 00,00, prima 50 id.  
Idem, id., 00,00 contado.  
Idem, exterior, 00,00 fin de mes.

**LOTERIA NACIONAL**

Lista del sorteo celebrado hoy 10 de Diciembre de 1890.

**PREMIOS MAYORES**

Múms.	Premios.	Pueblos.
5726	25000	Murcia.
17530	125000	Sarria.
12739	60000	Jerez de la Frontera.
17841	30000	Madrid.
7421	20000	Zaragoza.
5306	5000	Madrid.
8451	5000	Algeciras.
5372	5000	Renteria.
17930	5000	Madrid.
14481	5000	Sevilla.
16647	5000	
9521	5000	
7735	5000	
1043	5000	
13000	5000	
529	5000	

99 aproximaciones de 500 pesetas para la centena del premio mayor.  
El siguiente sorteo se verificará el 23 de Diciembre.

**Premiados con 500 pesetas.**

100	1000	2000	3018	4002	5626	6000	7060	8000	9000	10000	11000	12003	13059	14000	15000	16033	17010
8	845	728	034	008	154	010	010	070	024	065	117	045	090	023	040	035	014
11	112	509	046	021	194	033	022	085	010	086	076	093	123	050	091	072	155
21	636	528	074	052	223	063	059	091	069	147	120	119	162	108	147	094	147
23	383	010	094	068	239	072	061	100	012	104	107	230	385	141	171	254	183
24	951	593	103	069	342	112	101	104	001	136	212	233	387	145	225	302	241
45	086	361	125	115	394	123	139	134	100	152	269	251	478	146	233	324	322
93	092	857	143	170	434	125	164	232	147	158	291	252	483	177	207	527	340
809	093	637	144	179	533	170	171	251	200	189	319	289	537	217	278	312	520
227	666	703	151	279	561	175	173	267	296	249	346	306	584	256	327	345	528
804	665	467	157	298	613	188	163	284	293	288	351	319	591	420	179	353	588
12739	863	968	139	301	717	225	205	325	349	205	349	372	667	435	451	439	724
17841	580	796	199	346	732	247	285	401	372	310	452	416	688	472	264	445	719
7421	757	389	232	351	734	248	341	438	392	313	472	427	750	504	337	446	818
5306	383	772	359	469	740	285	355	450	370	390	493	449	763	591	334	526	190
8451	899	998	457	615	798	291	367	456	355	395	496	472	782	631	357	528	572
5372	520	078	462	642	825	360	377	480	418	404	483	482	838	616	415	184	897
17930	389	413	515	649	893	401	428	517	401	497	513	510	885	669	488	280	314
14481	608	749	550	692	901	409	439	589	425	441	527	518	894	674	074	952	488
16647	001	899	551	831	928	593	449	644	433	531	523	536	936	723	804	414	688
9521	834	062	573	364	983	536	452	706	428	506	541	575	944	749	620	179	745
7735	849	901	599	954	986	721	499	711	446	583	545	652	967	760	204	967	065
1043	202	592	612	186	990	772	504	758	474	533	097	665	979	783	848	501	517
13000	261	780	656	226	250	776	561	803	451	685	601	670	494	855	760	652	216
529	613	595	661	287	626	817	564	834	515	748	636	679	858	903	778	533	858
	046	231	693	407	800	899	580	836	580	756	646	756	053	975	822	733	464
	511	567	723	591	551	902	685	841	523	791	713	765	531	982	712	757	703
	244	501	307	464	686	905	692	845	636	798	738	780	953	996	067	525	233
	911	851	331	575	265	913	767	868	635	825	751	781	168	648	952	969	
	453	070	904	582	284	430	781	875	648	850	755	794	207	532	414	422	
	848	187	927	339	483	567	813	889	791	856	898	810	885	184	658	658	
	476	328	980	763	212	566	842	820	723	851	855	811	964		858	858	
	068	266	807		285	092	863	915	798	988	941	821			893	893	
	433	001	963		817	633	909	923	733	951	967	833			858	858	
		802	368		441		965	984	706	853	903	846			882	882	
		673	836		542		973	996	843	636	711	900			561	561	
		347			182		988	997	968	024	848	934			679	679	
		184			847		997	781	978		296	977			645	645	
		497			387		014	650	998		910	096			937	937	
		897			489		588	808	637		019	974			939	939	
		760			642		402	756	793		226	045			220	220	
		843															

bella y virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Paulina Bañer, que será en breve Marquesa de Villamanrique.

El acto religioso tuvo efecto en el oratorio particular del Sr. Obispo auxiliar de Madrid, vertiendo el agua sagrada sobre la cabeza de la interesante neófito el mismo venerable Prelado.

Fueron padrinos el Duque y la Duquesa de Baena, asistiendo únicamente los demás individuos de su ilustre familia.

El enlace de los futuros esposos continúa señalado para el 2 de Febrero del año venidero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

#### A los contribuyentes.

Los contribuyentes por territorial ó industrial que deseen anticipar las cuotas del tercer trimestre, pueden solicitarlo en papel del sello 12, desde el día 15 al 30 del corriente, de los administradores de contribuciones en las respectivas provincias, como previene la real orden de 21 de Junio de 1888. El pago de los recibos habrá de verificarse del 1.º al 10 de Enero.

En la semana última tuvo la desgracia de caer á la vía el fogonero del ferrocarril de Morata, siendo completamente destruido por la máquina y wagones que formaban el tren.

El desgraciado operario se llamaba Juan Sánchez y era natural de Lorca. El juzgado de Totana entiende en el asunto.

Dicen de Madrid:

«La obra estrenada el sábado en el

teatro de Apolo de los Sres. Arniches y Cantó, con música del maestro Chapi obtuvo si cabe, mas aplausos en la función de anoche, no quedando una localidad sin vender, y habiendo pedidas en contaduría para esta noche un gran número de aquellas.»

Dicha obra es la *Leyenda del Monje*.

Se ha publicado el último número de la «Ilustración Española y Americana», notabilísima publicación, la mejor sin disputa que ve la luz en España.

Dicho número correspondiente al 30 de Noviembre, comprende primorosos artículos y estudios literarios y maravillosos grabados, ya reproduciendo obras de arte notables, ya retratando sucesos y personas de actualidad.

Se suscribe en nuestro establecimiento, San Cristóbal, 7.

«Dice «El Noticiero»:

«Los diputados, ex-diputados y candidatos que según la ley tienen derecho a nombrar interventores en las próximas elecciones de diputados á cortes, son los siguientes, por Cartagena: Excelentísimos Sres. D. Fernando Cos-Gayón, don José Jesús Pedreño, D. José Prefumo, D. Mariano Vergara, D. Joaquín Togores, D. José Kchegaray, y los Sres. D. Luis Figueras Silveira, D. Juan Spottorno, don Antonio Onofre y Alceger y D. Manuel Lapizburú.

También tienen igual derecho los ex-senadores y senadores, ex-diputados y diputados por la provincia, Sres. Cánovas del Castillo, Riquelme, González Conde, López Puigcerver, García Aliz, Moret, Sastre, Campoamor, Dabán, Viz-

conde de Rias y tal vez algún otro que no recordamos.

Si todos ellos hacen uso del referido derecho y se añaden los interventores de la Junta del Censo y los de los candidatos que presenten suficiente número de firmas, pueden calcularse en veinticuatro los interventores que asistirán en cada colegio.»

Creemos que si olvida algunos nuestro colega.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Con toda felicidad dió á luz anoche á las nueve un robusto y hermoso niño la esposa de nuestro querido director.

Reciban sus padres y familia nuestra enhorabuena y Dios les conceda muchísima salud para verlo criado.»

Felicitemos al compañero y deseamos el pronto restablecimiento de su esposa.

Dicen de Cartagena:

«Ayer se quemó un cerdo triquinado en San Antón.»

Leemos en «Le Figaro» que, á propuesta de don señor Fava, obispo de Grenoble, y de cierto número de elevadas personalidades católicas, á cuya cabeza se halla M. Lucien Bruu, Su Santidad el Papa León XIII acaba de crear una nueva Orden de caballería, destinada á recompensar servicios importantes hechos á su persona y á la Iglesia.

La Orden de *Servidores de San Pedro* se compondrá de caballeros conendados y grandes cruces.

La insignia consiste en una estrella de esmalte blanco de seis puntas, en cuyo centro se halla la representación de

la Santísima Trinidad, rodeada de destellos de oro.

Encima se ve una tiara con las llaves pontificias, también de oro.

Una cinta amarilla con ribetes rojos sirve para colgar la cruz del pecho de los agraciados.

Excmo. Sr. D. Ramón Félix Capdevila, ex-decano del cuerpo Médico farmacéutico de la Beneficencia provincial, de la Real Academia de medicina, Consejo de Sanidad del Reino, etc., etc.

Certifico: Habiendo usado en diversos casos de catarro gastro-intestinal los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, he obtenido siempre excelentes resultados que me complazco en declarar, autorizando á dicho señor para hacer pública esta espontánea declaración.— Madrid 15 de Octubre de 1888.— Ramón Félix Capdevila. 24

#### ULTIMA HORA

Telegrama.

Madrid 11, 10 y 30 m. Se ha suspendido la reunión de la ponencia de la Junta central del censo. Hoy se celebra Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina, al que se le atribuye importancia.

Mañana se celebrará otro consejo de Ministros.

Toman incremento los rumores de crisis.

## HERNIAS

vulgo quebraduras).

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Rugeio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Ponda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Polvos blancos de fresa, rosa y ambrosía.

Estos anisimos, inimitables baratismos y adherentes polvos, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún artículo de tocador conocido. Son admirables para calle, teatro, artistas líricos y dramáticos por su permanencia y fantasía. Se usa solos ó muchísimo mejor poniendo antes un poco de Crema de Nieve y Almendra.

Estos específicos se hallan de venta calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents, línea, por tres ó mas 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo á una columna. Reclamamos sueltos, remilios y anuncios oficiales, á 10 centimo-línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. May r t e m á a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—El día de la impresión las esquelas en nuestra imprenta.

#### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe de Mexico y s. Joaño y cps. mis.—Ayuno.

Jubilos.—Mañana en la iglesia de la Purísima y se aplica por el Excmo. Sr. D. Antonio Fontes Contreras, Marqués de Ordoño, y sus hijos: Antonio y D. Mariano, misas de medias horas, y en la de Sta. Clara por D. Antonio Séiquer y su hija D.<sup>a</sup> Dolores, misas de medias horas.

#### Espectáculos.

TEATRO ROMÁN.

Función para esta noche á las 8: la zarzuela en 4 actos *El sargento edérico*.

#### ANUNCIOS

**ALMORRANAS** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguos que sean se curan en las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—3 pesetas.

Se vende en la farmacia de Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé, Murcia.

**HUESPEDES** Se admiten en el Hotel de Maren-go, número 12.

#### ULTIMA PUBLICACION

DE **EL COSMOS EDITORIAL** QUINIENTAS MUJERES de Bolot Versión castellana de *El Cosmos Editorial*.

Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arc. de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2 50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

## NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS. EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.



### Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, isqueca, dispepsia, ictericia y los desajustes comunes del

#### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

### Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

**GARGANTA VOZ y BOCA** PASTILLAS DE ETHAN. Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el folio á firma de Adh. ETHAN, Farmacéutico en PARIS.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VEJIGATORIO en el brazo. **PAPEL DE ALBESPEYRES** EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES. EXÁJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.



### BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, distocaciones, esguinces, quemaduras, sabalones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

### LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única á que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

#### Unico gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Ibez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1 50 pias. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

## CONSUNCIÓN CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, decaudados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL.

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES

cederan en breve. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA

Se encarga de la inserción de anuncios, reclamamos, noticias, y biografías en todos los periódicos, provincias y extranjero, vallas, medallones, telones de teatros, circo, cajas de cejillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.

Nueva publicidad por telégramas. Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Oficinas: Barrionuevo 7, y 9, entresuelos. MADRID.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pias. ADMINISTRACION ALCAIA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Toodor, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Toodor, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Toodor y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toodor.

(Se Recomendó en uso Diarriamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**CARNE y QUINA** El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. **VINO AROUD CON QUINA** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. **CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. **EXIJASE el nombre y la firma AROUD**